

PROTOCOLO DE
ACTUACIÓN EN
CASO DE
ACCIDENTE
DEPORTIVO 2023



Federación Madrileña
de Gimnasia

¿QUÉ HACER
EN CASO DE
ACCIDENTE?

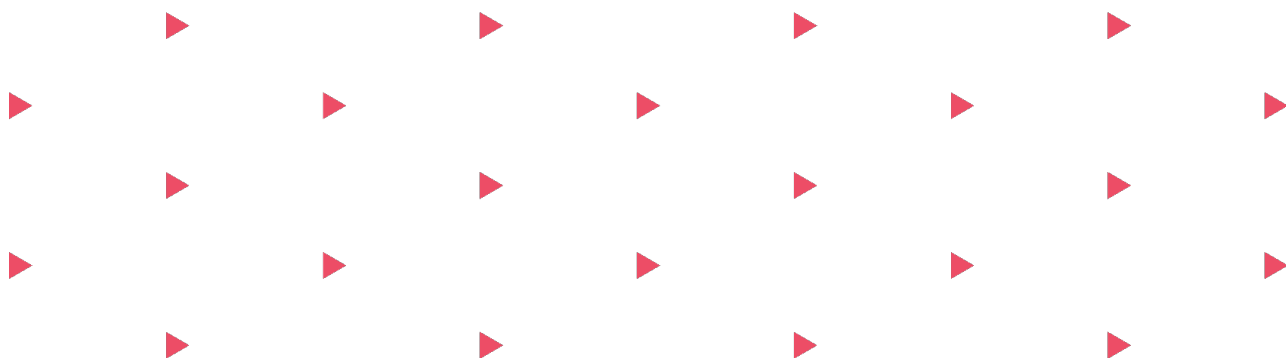
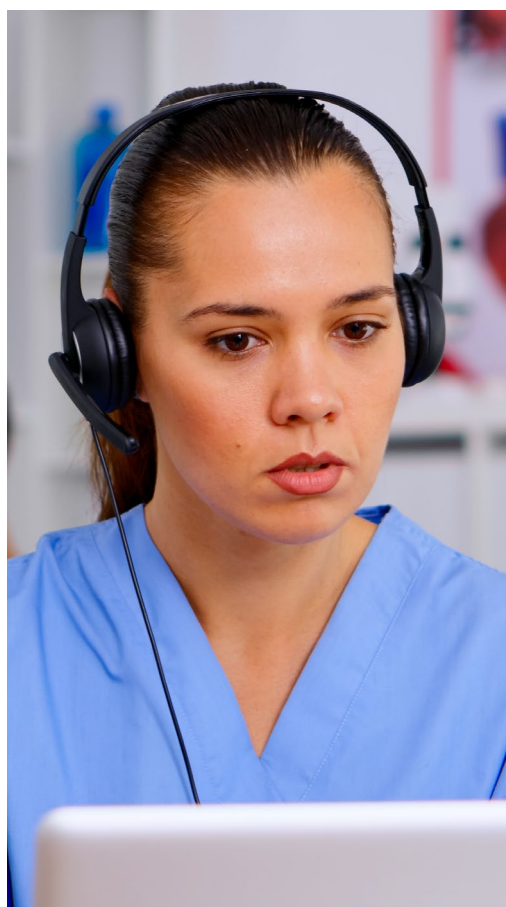




Se entiende por accidente deportivo: la lesión corporal que deriva de una causa violenta, súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado, que produzca invalidez temporal o permanente o muerte o requiera de prestación sanitaria para su recuperación.

- El accidente deberá ser comunicado a Asisa en un plazo máximo de 7 días.
- El deportista lesionado solo podrá acudir a un Hospital concertado de Asisa.

asisa 





Se entiende por accidente deportivo: la lesión corporal que deriva de una causa violenta, súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado, que produzca invalidez temporal o permanente o muerte o requiera de prestación sanitaria para su recuperación.

URGENCIAS:

- Si necesita conocer los centros concertados podrá llamar al teléfono 24 horas de **Asisa**:

91 991 24 40

- O bien, consultar el cuadro médico en la web de Asisa: <https://buscador.asisa.es/> (filtrando por Accidentes Deportivos).
- Si precisara traslado en ambulancia, es **NECESARIO** contactar con el teléfono de **Asisa**:

900 900 118

- Es recomendable acudir a urgencias con el **talón asistencial**. Si no puede entregar el talón, deberá entregarlo posteriormente.
- **URGENCIA VITAL**: Si peligra la vida del asegurado a consecuencia de la práctica deportiva, se deberá dirigir al centro más cercano. Asisa posteriormente se hará cargo de la asistencia recibida en el centro receptor del asegurado.

+ + + + + +

+ + + + + +

+ + + + + +

+ + + + + +



COMUNICACIÓN DEL ACCIDENTE:

El accidente deberá ser comunicado en un plazo máximo de 7 días, debiendo enviar la siguiente documentación al e-mail:

deportivas.madrid@asisa.es

- Parte de lesiones sellado
- Informe de urgencias en caso de haber acudido
- Volante médico con prescripción de prueba diagnóstica o seguimiento
- Ficha federativa
- Talón asistencial debidamente cumplimentado



CONSULTA CON EL ESPECIALISTA

El asegurado podrá dirigirse a cualquier centro concertado solicitando él mismo la cita con el centro concertado. Las prestaciones deben ser prescritas y realizadas por los servicios o facultativos concertados y recogidos en el cuadro médico.

AUTORIZACIONES MÉDICAS

Será necesario tener autorización previa de Asisa para realizar todas las pruebas y tratamientos:

- Hospitalización
- Intervenciones Quirúrgicas
- Pruebas Complementarias Específicas como RX, TAC, RNM, ECO, etc.
- Rehabilitación y/o Fisioterapia

Para ello, deberá remitir todos los informes médicos evolutivos, volante de prescripción de prueba o de rehabilitación (especificando el número de sesiones) a la dirección:

deportivas.madrid@asisa



RECUERDE SIEMPRE REMITIR LOS INFORMES Y VOLANTES MÉDICOS DE TODA LAS ASISTENCIAS

Cada asegurado deberá de entregar en el hospital un talón por asistencia recibida, cumplimentándolo en todos sus campos.

PARA PRESTACIONES INDEMNIZATORIAS

Para reembolso por parte de Asisa, deberá remitir la siguiente documentación a sonia.recio@asisa.es :

- Parte de lesiones sellado
- Informe Médico y volante de prescripción
- Factura correspondiente al abono de la asistencia de Odontología/Material Ortoprotésico.
- Certificado de cuenta bancaria y fotocopia NIF del titular de la misma.

Es necesario comunicar los desplazamientos al extranjero con un mínimo de 7 días, al correo sonia.recio@asisa.es en caso de accidente deportivo, Asisa le reembolsará hasta un máximo de 6.010,12€

USO DEL TALONARIO

Cada asegurado deberá de entregar un talón por asistencia recibida, cumplimentándolo en todos sus campos (tanto el frente como el reverso). En algunos casos deberá de ir ratificado por el responsable del colectivo (Asociación/Federación).

A modo de ejemplo:

- 1 talón para cada vista médica
- 1 talón para urgencias (incluida visita, radiografía, vendaje etc.)
- 1 talón para prueba diagnóstica que no requiera autorización



**Contacta con
ASISA**

Teléfono 24 horas:

91 991 24 40

Mail:

deportivas.madrid@asisa.es





// howden



asisa 



www.howdengroup.com

This document or any portion of the information it contains may not be copied or reproduced in any form without the permission of Howden. Howden Broking Group Limited is registered in England & Wales under company registration number 6249799. Registered address: One Creechurch Place, London EC3A 5AF

Copyright © 2021